

CARGOS Y PERSONAL

DEPARTAMENTO DE SALUD

INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD

RESOLUCIÓN SLT/426/2019, de 12 de febrero, de adjudicación de plazas vacantes de la categoría técnico/a especialista de grado superior sanitario en laboratorio de diagnóstico clínico (subgrupo C1) por el sistema de concurso oposición (núm. de identificación de la convocatoria LAB-PI-2016).

De conformidad con aquello que dispone la base 12 de la convocatoria con núm. de identificación LAB-PI-2016, publicada en el DOGC núm. 7272, de 22.12.2016, mediante la Resolución SLT/2887/2016, de 12 de diciembre, y de acuerdo con aquello que establecen los puntos 3.4, 3.5 y 10 de las bases generales que regulan los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario del Instituto Catalán de la Salud (DOGC núm. 6988, de 2.11.2015), del director gerente del Instituto Catalán de la Salud modificada por las Resoluciones SLT/55/2018, de 11 de enero (DOGC núm. 7542, de 24.1.2018), la Resolución SLT/1236/2018, de 18 de mayo (DOGC núm. 7643, de 15.6.2018) y la Resolución SLT/1514/2018, de 2 de julio (DOGC núm. 7657, de 5.7.2018);

De acuerdo con la propuesta elevada por el tribunal de la convocatoria,

Resuelvo:

Adjudicar las plazas vacantes de la categoría profesional técnico/a especialista de grado superior sanitario en laboratorio de diagnóstico clínico (subgrupo C1), por el sistema de concurso oposición, correspondiente a la convocatoria con núm. de identificación LAB-PI-2016, de acuerdo con la relación que figura en el anexo de esta Resolución.

Las personas nombradas tendrán que tomar posesión del destino adjudicado en el plazo de un mes computable a partir del día siguiente de la publicación en el DOGC de la presente Resolución. En caso de que las personas nombradas no tomen posesión del destino adjudicado en el plazo arriba mencionado, perderán los derechos derivados de la convocatoria.

La presente Resolución de adjudicación complementada con la diligencia de toma de posesión tendrá la consideración de nombramiento de las personas adjudicatarias, cuya eficacia quedará sometida a la acreditación de la capacidad funcional y de la habilitación favorables y de la resolución de los recursos que contra esta resolución de adjudicación se puedan interponer.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, de acuerdo con lo que dispone el artículo 75 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo, ante de la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo que prevén los artículos 8.2.a), 10.1.a), 14.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Con carácter potestativo, previamente a la interposición del recurso contencioso administrativo, se puede interponer un recurso de reposición ante del órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o cualquier otro recurso que se considere conveniente para la defensa de sus intereses.

Barcelona, 12 de febrero de 2019

CVE-DOGC-B-19057071-2019

Josep Maria Argimon i Pallàs
Director gerente

Anexo

Convocatoria: LAB-PI-2016.

Categoría profesional: técnico/a especialista de grado superior sanitario en laboratorio de diagnóstico clínico.

Gerència Territorial Metropolitana Nord: Hospital Universitario de Germans Trias i Pujol.

Espinosa Nieto, Maria Mercedes.
López Galindo, Nuria.
Martín de la Losa, M. Del Rosario.
Santos Núñez, Amparo.

Gerència Territorial Metropolitana Sud: Hospital Universitario de Bellvitge.

Albella Del-Pozo, Ana.
López González, Adelina.
Mesa Villegas, Eva.
Navas Yagüe, Gemma.
Peralta Duque, M. Nuria.

Gerència Territorial Tarragona: Hospital Universitario Joan XXIII.

Lezcano Lanza, Nuria.

Gerència Territorial Terres de l'Ebre: Hospital Verge de la Cinta.

Molla Oller, Isabel.

CVE-DOGC-B-19057071-2019

Tomás Arasa, Marta.

Hospital Universitari de la Vall d'Hebron

Alsina del Pilar, Susana.

Bonilla Carrasco, Eva María.

Cabrera Jurado, Juana.

Fernández Rodríguez, Asunción.

Guillen Márquez, Montserrat.

Rubio Torné, Susana.

Torres Pérez, Mireya.

(19.057.071)